

# Política

## Política de Gestión Integrada



Lo bueno  
del agua  
llega.

CODIGO: P-AGU-001

VIGENCIA: 06/09/2021

PAG. 1 de 1

La Dirección de Agua adopta un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, Inocuidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de gestionar el servicio de potabilización y transporte de agua, para lo cual asume el compromiso de:

- Producir y suministrar agua con calidad, inocuidad, regularidad y continuidad mediante la ejecución de las mejores prácticas operativas.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable y otros requisitos a los que voluntariamente AySA S.A adhiera, tanto en lo referente al servicio brindado como en el marco del cuidado del medio ambiente y de la seguridad y salud en el trabajo.
- Participar y promover el desarrollo de las obras futuras a los efectos de velar por que respeten los niveles de calidad, inocuidad y eficiencia requeridos para la operación de las instalaciones que se incorporen al servicio.
- Promover la protección del medio ambiente mediante una administración responsable de los recursos que gestionamos, focalizando nuestras acciones en la prevención de la contaminación ambiental, y fomentando acciones para reducir los impactos ambientales.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo mediante la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos a los que están expuestos el personal de la Dirección y otras partes interesadas.
- Fomentar entre el personal de la Dirección la creatividad, la motivación y el trabajo en equipo, mediante el desarrollo de las competencias y el conocimiento con el objeto que comprendan cabalmente sus responsabilidades.
- Crear ámbitos para la consulta y la participación del personal y sus representantes en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con los requisitos aplicables del Sistema de Gestión Integrado con el objeto de asegurar su evolución en un proceso de mejora continua de su desempeño.
- Asegurar una comunicación eficaz con las partes interesadas, en lo que respecta al Sistema de Gestión Integrado.
- Proveer los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para asegurar la comprensión y el cumplimiento de esta Política y los objetivos relacionados.

Tomando como base estos principios, la Dirección promueve y concientiza el espíritu sanitarista en el personal sobre la importancia de nuestro trabajo, que tiene como Misión proveer a la población de un servicio público esencial para la Salud y cuyo acceso es un Derecho Humano fundamental para su desarrollo y bienestar.

Ing. Pablo S. Fernández  
Director de Agua

Proxima Revision: 06/09/2025

Gerencia de Calidad

Versión N° 08  
Copia # 57376